



REF: DT/JD/DPC/812/PE/310/2015-2
Tlalpan, D.F., a 09 de Diciembre de 2015-2

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUÉMA
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS

C. Belem Nallely Silva Juárez

Por medio de la presente, entrego a usted permiso para quema de juegos pirotécnicos de acuerdo a su solicitud ingresada a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional quedando registrada con el número de **Folio 447-20-15**, al respecto se informa que se efectuará en Lienzo Charro Pedregal en Camino a Santa Teresa No. 305 Jardines del Pedregal, Delegación Tlalpan, a realizarse el día 15 de Diciembre del 2015, con un horario de las 19:00 hrs.

Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (L.F.A.F. y E), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el artículo 32 capítulo sexto, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

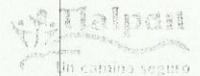
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. CESAR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Director de Protección Civil



DELEGACIÓN TLALPAN



Jes 10 DIC 2015 3:29
HORA

RECIBIDO
JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
A EMERGENCIAS

Blanca

15:24



DELEGACIÓN TLALPAN



A 10 DIC 2015 12:35

VENTANILLA ÚNICA
RECIBIDO

C.c.p. Miro. Silverio Chávez López- Coordinador de ventanilla Única Delegacional
C. Ángel Francisco Juárez Comojo.-J.U.D. De Atención a Emergencias
C. Luis Enrique Limón Guerrero- J.U.D. De Dictamen de Riesgo

